



**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTE
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE REUNIÓ DE MANERA VIRTUAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA SIGUIENTE: -----

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA CONSEJERO PRESIDENTE	C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ CONSEJERA ELECTORAL
C. ERIKA ESTRADA RUIZ CONSEJERA ELECTORAL	C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL
C. SONIA PÉREZ PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL	C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA CONSEJERO ELECTORAL
C. BERNARDO VALLE MONROY CONSEJERO ELECTORAL	C. GUSTAVO URIBE ROBLES SECRETARIO DEL CONSEJO
C. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO, PROPIETARIO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. CRISTHIAN OMAR CASTILLO TRIANA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. YURI PAVÓN ROMERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. ARACELI ROJAS OSORNO REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA	C. LUIS ALBERTO AGUILAR SUMANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO
C. INOCENCIO JUVENCIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	C. ERIK RAYMUNDO CAMPOS REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS
C. LORENA ESPINOZA GRANILLO REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO	DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
DIP. JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO	DIP. DONAJI OFELIA OLIVERA REYES REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA

- EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL QUE SE REQUIERE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

DEL CONSEJO GENERAL, DEL AÑO DOS MIL VEINTE, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA VIRTUAL EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, ASÍ COMO EN EL ACUERDO IECM/ACU-CG-032/2020 DEL CONSEJO GENERAL, EN RAZÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA CON MOTIVO DE LA PANDEMIA POR COVID-19. -----

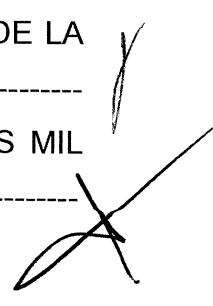
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ, PROPIETARIO); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. YURI PAVÓN ROMERO, PROPIETARIO); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO); MORENA (C. ARACELI ROJAS OSORNO, PROPIETARIA); REDES SOCIALES PROGRESISTAS (C. ERIK RAYMUNDO CAMPOS, PROPIETARIO); FUERZA POR MÉXICO (C. LORENA ESPINOZA GRANILLO, PROPIETARIA); ASÍ COMO LA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO (DIP. JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA); EL CONSEJERO PRESIDENTE (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL (C. GUSTAVO URIBE ROBLES), POR LO QUE, CON LA ASISTENCIA DE QUINCE INTEGRANTES, INFORMÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA**, DECLARÓ EL INICIO DE LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, SEÑALÓ QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PÁRRAFO PRIMERO, DEL REGLAMENTO DE SESIONES, DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE TRES PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: -----

1.1 DÉCIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA, VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE; -----



- 1.2 NOVENA ORDINARIA, TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, Y -----
- 1.3 DÉCIMA NOVENA EXTRAORDINARIA, NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.---
2. CUARTO INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, SONDEOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES, QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS O TENDENCIAS ELECTORALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----
3. INFORME QUE PRESENTA EL COMITÉ TÉCNICO ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, SOBRE LA SEXTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2020-2021. -----
4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DESTINO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS, OBTENIDOS EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2020. -----
5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS EDITORIALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE OTORGA EL REGISTRO COMO OBSERVATORIO CIUDADANO A LA PERSONA MORAL "OBSERVATORIO CIUDADANO INTEGRAL TLACOPAC". -----
7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA INCORPORACIÓN DEL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, LA CELEBRACIÓN DE SESIONES VIRTUALES Y MIXTAS Y EL USO INCLUYENTE DEL LENGUAJE. -----
8. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCESO TÉCNICO-OPERATIVO PARA LA RECEPCIÓN, CAPTURA Y TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL

PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021. -----

9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE ACTOS O DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

10. ASUNTOS GENERALES. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA,** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, DE IGUAL MANERA SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE PREVIAMENTE FUERON ENTREGADOS AL SER CONVOCADOS A LA SESIÓN. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ASIMISMO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8, FRACCIÓN V Y 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSULTÓ EN VOTACIÓN NOMINAL A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSABA LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO. -----

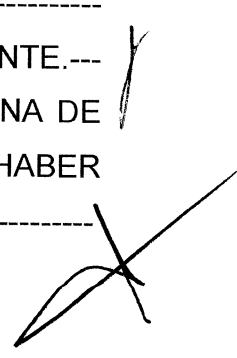
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE TRES PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

1.1 DÉCIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA, VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE; -----

1.2 NOVENA ORDINARIA, TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, Y -----

1.3 DÉCIMA NOVENA EXTRAORDINARIA, NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.---

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** CONSULTÓ SI SE DESEABA RESERVAR ALGUNA DE ELLAS PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, POR LO QUE, AL NO HABER RESERVAS, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----



- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DE LOS TRES PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES: DÉCIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA, VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE; NOVENA ORDINARIA, TREINTA DE NOVIEMBRE, Y DÉCIMA NOVENA EXTRAORDINARIA, NUEVE DE DICIEMBRE, TODAS DEL AÑO DOS MIL VEINTE; LAS QUE SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO CUENTA CON LA INCORPORACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, ACCIÓN NACIONAL (C. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO, PROPIETARIO); EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO (C. LUIS ALBERTO AGUILAR SUMANO, SUPLENTE). -----
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL CUARTO INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, SONDEOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES, QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS O TENDENCIAS ELECTORALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TUVO POR PRESENTADO EL INFORME DE MÉRITO. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO CUENTA CON LA INCORPORACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. CRISTHIAN OMAR CASTILLO TRIANA, SUPLENTE). -----
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA EL COMITÉ TÉCNICO ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, SOBRE LA SEXTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2020-2021. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO CUENTA CON LA INCORPORACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO (C. INOCENCIO JUVENCIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PROPIETARIO). -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA** DESTACÓ QUE COMO SE VEÍA EN EL INFORME LA MAYOR PARTE DE PERSONAS MEXICANAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO TIENEN SU ORIGEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LAS QUE PRETENDEN VOTAR EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES ORDINARIAS Y DESTACÓ QUE EL SETENTA Y DOS POR CIENTO ELEGIRÁ UTILIZAR LA HERRAMIENTA DE VOTO ELECTRÓNICO PARA EMITIR SUS PREFERENCIAS ELECTORALES EL PRÓXIMO AÑO DENTRO DE LOS ORIGINARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, ESO HA SIDO UN NÚMERO IMPORTANTE Y DESTACA FRENTE A OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y HABLA DE QUE SE TIENE UN PERFIL QUE APOYA ESAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA PROCESAR LA VOTACIÓN. -----

- **EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ** COMENTÓ QUE EL PASADO CATORCE DE DICIEMBRE, LA AUTORIDAD NACIONAL CONVOCÓ A LA SEXTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE VOTO DE LAS Y LOS EXTRANJEROS, LO CUAL SE HA ADOPTADO EN LAS CONDICIONES DE SALUD PROPIAS DE LA EMERGENCIA SANITARIA, Y HA GENERADO UN HECHO HISTÓRICO COMPARADO CON LAS JORNADAS ANTERIORES. -----

MENCIONÓ QUE EN EL CASO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE LA AUTORIDAD NACIONAL, DIO A CONOCER QUE AL VEINTICUATRO DE DICIEMBRE SE REGISTRARON CERCA DE OCHO MIL DOSCIENTOS NUEVE SOLICITUDES INDIVIDUALES DE INSCRIPCIÓN A LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, DE LAS CUALES APENAS DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES, FUERON ORIUNDAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES DECIR, DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES INSCRIPCIONES DE UN PADRÓN QUE PODRÍA SER MÁS AMPLIO, MUCHO MÁS GRANDE Y ERA UN POCO LA IDEA DE INVITAR A TODAS Y TODOS LOS ORIUNDOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE YA CUENTAN CON CREDENCIAL PARA VOTAR, QUE REGISTREN SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA. -----

RESPECTO A LA MODALIDAD DE LA VOTACIÓN, MIENTRAS QUE EL CINCUENTA Y SEIS POR CIENTO A NIVEL NACIONAL DECIDIÓ VOTAR A TRAVÉS DEL MÉTODO ELECTRÓNICO, COMO LO ANTICIPÓ EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, COMENTÓ QUE LAS PERSONAS ORIUNDAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, OPTÓ EN UN SETENTA Y DOS POR CIENTO SOLICITAR SU EMISIÓN DEL SUFRAGIO A TRAVÉS DE LA MODALIDAD ELECTRÓNICA Y TAN SOLO EL VEINTIOCHO POR CIENTO

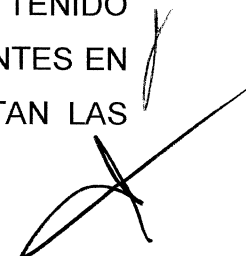
VÍA CORREO POSTAL, LO CUAL EN PRINCIPIO SUPONDRÍA UN AHORRO EN PAPELETAS PARA VOTAR Y DESDE LUEGO UNA LIGERA REDUCCIÓN EN GASTO DEL ENVÍO, Y EL AHORRO, TAMBIÉN EN EL IMPACTO ECOLÓGICO QUE PUDIERA IMPLICAR.- SEÑALÓ QUE LOS PAÍSES CON MAYOR NÚMERO DE SOLICITUDES A LA FECHA, QUE SE REPORTARON, HAN SIDO ESTADOS UNIDOS, CANADÁ, ESPAÑA Y REINO UNIDO, POR OTRA PARTE, COMENTÓ QUE A EFECTO DE SOMETER A ESTRÉS EL SISTEMA DE VOTO ELECTRÓNICO Y A EFECTO DE QUE LA CIUDADANÍA EN EL EXTRANJERO PUDIERA FAMILIARIZARSE CON EL SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICO, SE HABRÍA DE TENER UN TERCER SIMULACRO DE VOTACIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO A INICIO DEL SIGUIENTE AÑO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL VEINTICINCO DE ENERO AL CINCO DE FEBRERO. -----

EL OBJETIVO DE DICHO EJERCICIO, SERÁ RATIFICAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y LA USABILIDAD DEL SISTEMA DE VOTO ELECTRÓNICO POR INTERNET, INCLUYENDO CADA UNO DE LOS ROLES QUE INTERVIENEN EN LAS DISTINTAS FASES DEL MODELO OPERATIVO DEL SISTEMA, MEDIANTE LA RÉPLICA EN SU TOTALIDAD DE LA OPERACIÓN DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. -----

ANTE ESO, MANIFESTÓ QUE LE GUSTARÍA INVITAR A QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, AL PERSONAL DEL INSTITUTO A PARTICIPAR EN DICHO SIMULACRO Y DESDE LUEGO A LA COMUNIDAD MIGRANTE QUE YA HABÍA SIDO INVITADA TAMBIÉN PARA EL PROCESO. -----

MENCIONÓ QUE EN MATERIA DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN CON LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, LA AUTORIDAD NACIONAL COMPARTIÓ QUE SE HABÍAN ENVIADO CORREOS ELECTRÓNICOS PROMOCIONALES A MÁS DE QUINCE MIL PERSONAS DE LOS ONCE ESTADOS CUYA LEGISLACIÓN VAN A TENER VOTO DE MANERA EXTRAFRONTERAL, INFORMANDO DE SU DERECHO A VOTAR E INVITÁNDOLE DESDE LUEGO A QUE REGISTREN SU CREDENCIAL EN EL LISTADO NOMINAL DE ELECTORES, Y DE ESOS QUINCE MIL DE PERSONAS QUE FUERON NOTIFICADAS, TAN SOLO NUEVE MIL QUINIENTOS DE LOS CORREOS ENVIADOS CORRESPONDEN A LAS CIUDADANÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PRECISAMENTE. -----

ASIMISMO, DURANTE EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN QUE COMENTÓ, LAS REPRESENTACIONES PUDIERON COMPARTIR LOS AVANCES QUE SE HAN TENIDO RESPECTO A LA FORMACIÓN DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y EN LA PARTE DE LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN RESALTAN LAS



PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES DE VOTO CHILANGO, ASÍ COMO EL MATERIAL QUE SE HA ELABORADO PARA PROMOVER LA FIGURA DE DIPUTACIÓN MIGRANTE. --- COMPARTIÓ QUE DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, HAN LOGRADO UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA IMPRESIONES Y QUINIENTAS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTAS NOVENTA Y CUATRO VISTAS EN LA CUENTA DEL TWITTER INSTITUCIONAL DERIVADAS DE LA CAMPAÑA Y HAN TENIDO DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO IMPRESIONES DE LAS PUBLICACIONES PARA EL POSICIONAMIENTO DE LA CAMPAÑA DEL VOTO CHILANGO, TAMBIÉN, EN LOS PORTALES DE NOTICIAS LOCALES, ASÍ COMO EN PLATAFORMAS Y REDES SOCIALES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DESTACADAMENTE DE LA UNIÓN AMERICANA. -----

REFIRIÓ QUE AÚN QUEDABA UN LARGO CAMINO POR RECORRER, PARA SEGUIR PROMOViendo LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS CHILANGOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, ES IMPORTANTE RECORDARLES A QUIENES SEGUÍAN LA TRANSMISIÓN QUE TIENEN PARA CREDENCIALIZARSE HASTA EL DOCE DE FEBRERO DEL PRÓXIMO AÑO Y APROVECHÓ EL ESPACIO PARA RECORDARLE A LA COMUNIDAD MIGRANTE QUE, CONTAR CON LA CREDENCIAL PARA VOTAR NO ERA SUFICIENTE PARA PODER EMITIR SU SUFRAGIO PARA ELEGIR A LA DIPUTACIÓN MIGRANTE, SINO QUE ERA INDISPENSABLE QUE TODAS LAS PERSONAS RESIDIENDO FUERA DEL PAÍS REGISTREN SU CREDENCIAL PARA VOTAR EN EL PORTAL VOTOEXTRANJERO.INE.MX, DE ESA MANERA, AVISARÁN A SUS AUTORIDADES DE LA INTENSIÓN DE VOTAR Y EN ESE MISMO MECANISMO DECIDIRÁN LA MODALIDAD QUE DESEEN EMITIR SUS VOTOS, ANTES DEL DIEZ DE MARZO DEL PRÓXIMO AÑO. -----

AUNQUE LA EMERGENCIA SANITARIA HA SIGNIFICADO UN RETO PARA LA LABOR QUE HA HECHO LA INSTITUCIÓN CON LA CIUDADANÍA CHILANGA QUE RESIDE EN EL EXTRANJERO EN EL SENTIDO DEL PODERSE REUNIR CON ELLA Y ELLOS PRESENCIALMENTE, ESO NO HA SIGNIFICADO UNA LIMITANTE PARA SEGUIR GENERANDO ESTRATEGIAS DE VINCULACIÓN Y COMUNICACIÓN Y EL INSTITUTO CONTINUARÁ REALIZANDO UNA ARDUA DIFUSIÓN DEL VOTO EN EL EXTRANJERO A TRAVÉS DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN QUE TIENE DISPONIBLES, PRINCIPALMENTE REDES SOCIALES Y CORREO ELECTRÓNICO, Y DE LA MISMA MANERA SE SEGUIRÁN GENERANDO ESPACIOS DE VINCULACIÓN E INTERCAMBIO CON LAS Y LOS CHILANGOS QUE SE ENCUENTRAN FUERA DEL PAÍS Y QUE TENGAN INTERÉS, NO SOLAMENTE DE VOTAR, SINO TAMBIÉN DE ASPIRAR EL CARGO DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE. -----



COMENTÓ QUE CONTINUARÁN TRABAJANDO PARA REALIZAR CONVERSATORIOS, FOROS, REUNIONES EN MODALIDAD VIRTUAL QUE PERMITAN MANTENER CONTACTO CON ELLAS Y CON ELLOS Y ASIMISMO, ESTÁN TRABAJANDO PARA GENERAR ARTICULACIÓN CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS, ORGANIZACIONES QUE TENGAN PRESENCIA EN EL EXTRANJERO, ORGANIZACIONES QUE TENGAN ALGÚN TIPO DE PROMOCIÓN, Y LA LABOR DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL VOTO EN EL EXTRANJERO ASÍ COMO DE FIGURA Y DIPUTACIÓN MIGRANTE SEGUIRÁ FORTALECIÉNDOSE Y ESPERAN QUE CONFORME SE ACERQUE EL DÍA DE LA JORNADA, LA CIUDAD CUENTE CON UNA AMPLIA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA CHILANGA QUE RESIDE EN EL EXTRANJERO, TAL COMO HA SIDO EN AÑOS ANTERIORES. -----

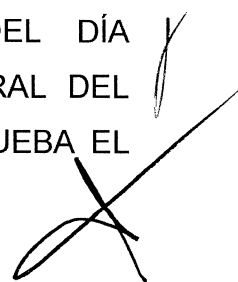
- **EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE,** SEÑALÓ QUE ESTABAN PENSANDO QUE DEBERÍA DE ACEPTARSE LA POSIBILIDAD DE QUE EL VOTO ELECTRÓNICO TAMBIÉN SE EXTENDIERA A LOS ORIGINARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE TIENEN RESIDENCIA EN OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, POR QUÉ HABRÍA DE IMPEDÍRSELES SI LOS QUE ESTÁN EN ESTADOS UNIDOS O EN OTRAS PARTES DEL MUNDO, PODÍAN VOTAR POR VÍA ELECTRÓNICA, NO OBSERVABA NINGÚN IMPEDIMENTO LEGAL, QUE LOS ORIGINARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE ESTÉN HABITANDO EN OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, PUDIERAN UTILIZAR EL MISMO SISTEMA DE VOTACIÓN, PORQUE SENTÍA QUE NO PODÍAN HACER DIFERENCIAS ENTRE LOS ORIGINARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON PRIVILEGIOS Y OTROS SIN PRIVILEGIOS. -----

REFIRió QUE ¿DE QUÉ PRIVILEGIOS GOZABA EL RESIDENTE QUE ESTÁ EN LOS ESTADOS UNIDOS PARA VOTAR POR VÍA ELECTRÓNICA, Y NO LO PODÍA HACER UN MEXICANO NACIDO EN LA CIUDAD DE MÉXICO QUE ERA RESIDENTE EN UNA ENTIDAD FEDERATIVA? -----

SUGIRió QUE DEBERÍA DE INCLUIRSE EL VOTO ELECTRÓNICO Y DARSE PUBLICIDAD TAMBIÉN A TODOS AQUELLOS QUE NACIERON EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y QUE ESTÁN RESIDIENDO JUSTO PRECISAMENTE EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE,** AL NO HABER INTERVENCIONES, TUVO POR PRESENTADO EL INFORME DE MÉRITO. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL



DESTINO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS, OBTENIDOS EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2020. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DESTINO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS, OBTENIDOS EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2020, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS EDITORIALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

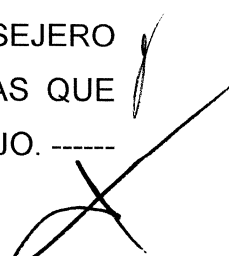
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS EDITORIALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE OTORGA EL REGISTRO COMO OBSERVATORIO CIUDADANO A LA PERSONA MORAL "OBSERVATORIO CIUDADANO INTEGRAL TLACOPAC". -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA OFICINA DEL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, AL DICTAMEN ANEXO, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. -----



- **EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA** DESTACÓ QUE ERA EL PRIMER OBSERVATORIO CIUDADANO QUE ESTABAN APROBANDO DE ACUERDO A LA LEY RECIENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, COMO UNA DE LAS FIGURAS DE LAS CUALES LA CIUDADANÍA RESIDENTE EN LA CIUDAD, PUDIERA EJERCER DISTINTAS ATRIBUCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FUNDAMENTALMENTE EN ESE CASO EN LA RECOPIACIÓN, ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA, PARA FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y DE HECHOS RELEVANTES QUE SEAN DE INTERÉS DE LA SOCIEDAD. -----

HIZO UNA OBSERVACIÓN, EN EL CASO DE LO QUE ENVIÓ EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ Y LA NORMATIVIDAD A LA QUE SE REFERÍA, ERA EL REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE LOS OBSERVADORES CIUDADANOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

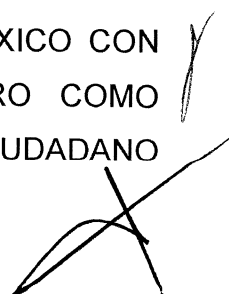
COMENTÓ QUE PARA QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO PUDIERA INCORPORAR ESA NORMATIVIDAD DENTRO DEL ANTECEDENTE REFERIDO. -----

INFORMÓ QUE EL ACUERDO LO DISCUTIERON EN LA SESIÓN CORRESPONDIENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SE PRESENTARON OBSERVACIONES IMPORTANTES PARA QUE SE DEJARA CLARO QUE, DEBIDO A QUE SE ESTÁ ATRAVESANDO UN PERIODO DE PANDEMIA GRAVE CON SEMÁFORO ROJO, SE TENDRÍAN QUE CONSIDERAR TANTO LOS INTEGRANTES DEL OBSERVATORIO COMO LA PROPIA AUTORIDAD ELECTORAL, LAS CONDICIONES SANITARIAS PARA LOS TEMAS DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN QUE FUERAN NECESARIOS, SE TENDRÍA QUE PRIVILEGIAR EL TRABAJO POR MEDIO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS. -----

SEÑALÓ QUE TENDRÍAN QUE ESTABLECER QUE EL OBSERVATORIO TIENE QUE TENER PRESENTE LA RESTRICCIÓN DEL ARTÍCULO CONSTITUCIONAL VEINTICINCO F, PÁRRAFO DOS, EN EL CUAL NO SE PODRÍAN INTERVENIR NI PARTICIPAR EN NINGÚN MEDIO NI DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA O DEMOCRACIA DIRECTA O DEMOCRACIA PARTICIPATIVA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO CUENTA CON LA INCORPORACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ). -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE OTORGA EL REGISTRO COMO OBSERVATORIO CIUDADANO A LA PERSONA MORAL "OBSERVATORIO CIUDADANO



INTEGRAL TLACOPAC”, CON LAS OBSERVACIONES A QUE HIZO REFERENCIA, ASÍ COMO LAS VERTIDAS EN LA MESA POR PARTE DEL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA INCORPORACIÓN DEL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, LA CELEBRACIÓN DE SESIONES VIRTUALES Y MIXTAS Y EL USO INCLUYENTE DEL LENGUAJE. -----

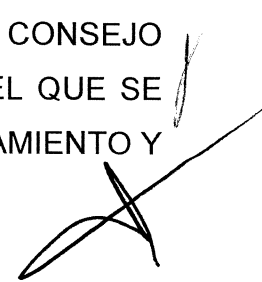
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA** AGRADECIÓ A LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA QUE HAYAN PRESENTADO EL PROYECTO DE ACUERDO, HA SIDO COMPLEMENTARIO A LAS REFORMAS QUE YA SE HABÍAN HECHO AL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES, Y ATENDÍA LA PREOCUPACIÓN DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y LAS PERSONAS QUE EVENTUALMENTE INTEGRARÍAN LOS CONSEJOS DISTRITALES EN CÓMO SE TOMARÁN DECISIONES, CÓMO VAN A INTERCAMBIAR INFORMACIÓN Y SESIONAR EN UN SEMÁFORO ROJO COMO EL QUE SE ESTÁ VIVIENDO EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

COMENTÓ QUE ATENDÍAN EN ESE SENTIDO QUE SE PUDIERAN REALIZAR SESIONES PRESENCIALES, VIRTUALES Y MIXTAS, DEPENDIENDO DE LAS CONDICIONES QUE TUVIERA CADA PERSONA QUE INTEGRA LOS CONSEJOS DISTRITALES; TAMBIÉN SE PREVÉ LA DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE ESTRADOS ELECTRÓNICOS. -----

MENCIONÓ QUE SE ESTABA HACIENDO UN ESFUERZO INSTITUCIONAL DE UN MAYOR USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA QUE CONTINÚEN LOS TRABAJOS DE ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES RUMBO A LA JORNADA ELECTORAL DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y



SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA INCORPORACIÓN DEL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, LA CELEBRACIÓN DE SESIONES VIRTUALES Y MIXTAS Y EL USO INCLUYENTE DEL LENGUAJE, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO CUENTA CON LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA (DIP. DONAJI OFELIA OLIVERA REYES). -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCESO TÉCNICO-OPERATIVO PARA LA RECEPCIÓN, CAPTURA Y TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021. -----

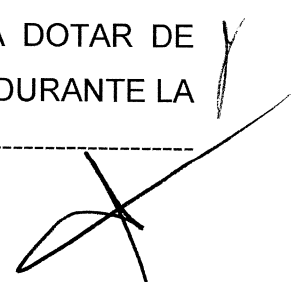
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ** MANIFESTÓ QUE EL PUNTO QUE ESTABA A CONSIDERACIÓN, A SU PARECER TENÍA, UNA GRAN RELEVANCIA PARA EL PROCESO ELECTORAL, UN PROCESO ELECTORAL QUE SERÁ SIN DUDA RETADOR, NO SOLO POR LA CANTIDAD DE CARGOS A ELECCIÓN, SINO POR LA PANDEMIA Y POR LAS CONDICIONES SANITARIAS QUE AQUEJAN COMO PAÍS Y MÁS PROFUNDAMENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

EN ESE SENTIDO, EL PROCESO TÉCNICO OPERATIVO QUE ESTABA POR APROBARSE, ERA MUY IMPORTANTE, YA QUE COMO SE VA CONSTRUYENDO EL ANDAMIAJE NORMATIVO BAJO EL CUAL VA A IR PROCESÁNDOSE EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES. -----

INDICÓ QUE NO ERA UN SECRETO QUE LAS PASADAS ELECCIONES DE ESTADOS UNIDOS HABÍAN PUESTO EN PERSPECTIVA LA IMPORTANCIA DE ESOS SISTEMAS, DEL SISTEMA DE PREP QUE SE REALIZA EN LA CIUDAD COMO INSTRUMENTO GENERADOR DE CERTEZA EN LOS RESULTADOS PRELIMINARES CON LA OPORTUNIDAD NECESARIA PARA EVITAR LA DESCOMPOSICIÓN E INCLUSO UNA POLARIZACIÓN SOCIAL. -----

MANIFESTÓ QUE A SU PARECER, ESE INSTRUMENTO ERA UNO DE LOS ELEMENTOS CON LOS QUE, COMO AUTORIDAD ADMINISTRATIVA CONTABAN PARA DOTAR DE CONFIANZA AL ELECTORADO A LO LARGO DEL PROCESO ELECTORAL Y DURANTE LA JORNADA COMICIAL MISMA. -----



RECORDÓ QUE EL PREP, ERA UNA FUENTE FUNDAMENTAL DE INFORMACIÓN DURANTE LOS COMICIOS, EN OTRAS ENTIDADES EL PREP SERVÍA PARA DOTAR DE INFORMACIÓN ENTRE CIERRE DE CASILLAS Y EL ARRANQUE DEL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, EN SU CASO LA CARACTERÍSTICA DE LA LEGISLACIÓN, SU ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SE LLEVA CABO EL MISMO DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, SI BIEN LOS RESULTADOS DEL PREP NO SON RESULTADOS LEGALMENTE VÁLIDOS, YA QUE NUESTRA LEGISLACIÓN ELECTORAL ESTABLECE QUE SÓLO SON RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, LO CIERTO ES QUE SÍ SON RESULTADOS OFICIALES A TRAVÉS DE LOS CUALES LA CIUDADANÍA PODÍA ACCEDER A ELLOS DESDE DIVERSAS PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS DISPONIBLES PARA OBTENER INFORMACIÓN Y DARLE SEGUIMIENTO PUNTUAL AL CURSO DE LA ELECCIÓN, YA SEA EN LA CIUDAD O CUALQUIER OTRA PARTE DEL MUNDO. -----

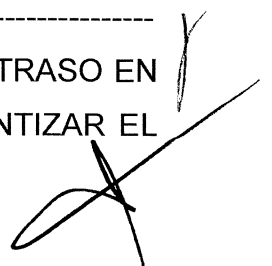
MENCIONÓ QUE EL PREP ERA UN PROGRAMA QUE REGISTRARÁ LOS VOTOS ASENTADOS EN LAS ACTAS PARA CADA CANDIDATO O CANDIDATA EN CADA ELECCIÓN, CON UNA DURACIÓN DE VEINTICUATRO HORAS, DESDE LAS VEINTE HORAS DEL DÍA DE LA ELECCIÓN Y HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA SIGUIENTE, Y EN DICHO EJERCICIO LAS ACTAS DE LOS PAQUETES ELECTORALES SE ESCANEARÁN, SE CAPTURARÁN Y SE VERIFICARÁN EN LOS DISTRITOS, ASÍ COMO EN LA APLICACIÓN DE PREP CASILLA, UTILIZANDO UN DISPOSITIVO DE TELÉFONO MÓVIL PARA AQUELLAS CASILLAS MÁS ALEJADAS DE LA SEDE DISTRITAL. -----

SEÑALÓ QUE ERA IMPORTANTE QUE SI BIEN PODRÍA DARSE SUPUESTOS EN LOS QUE LAS CASILLAS SON SUSCEPTIBLES AL RECUENTO, LA CAPTURA DE LA TOTALIDAD DE LAS CASILLAS OFRECE UN INDICADOR CONFIABLE DE LOS RESULTADOS FINALES, SE TRATA DE UN MECANISMO QUE PERMITE A CUALQUIER PERSONA INTERESADA, CONOCER EL FLUJO Y EL CURSO DE LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN A DISTINTOS GRADOS DE SEGREGACIÓN, CIRCUNSCRIPCIÓN O EN CIERTO CASO SU DEMARCACIÓN, DISTRITO, SECCIÓN Y HASTA POR CASILLA. -----

RECALCÓ QUE PERMITÍA INCLUSO COMPARAR Y COTEJAR ACTA POR ACTA EN LOS RESULTADOS DE CADA UNA DE LAS CASILLAS QUE SE INSTALARÁN. -----

AL ENFRENTARSE A UNA ELECCIÓN CONCURRENTE, SE TENDRÁ AL IGUAL QUE EN LA ELECCIÓN ANTERIOR UNA CASILLA ÚNICA, EL COMPROMISO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ERA QUE EL PREP SEGUIRÁ TENIENDO LA MISMA RAPIDEZ Y CONFIABILIDAD QUE HAN TENIDO EN DIVERSAS ELECCIONES EN QUE YA HA ORGANIZADO LA INSTITUCIÓN. -----

COMENTÓ QUE NO PODÍAN, EN ESTE SENTIDO, PERMITIRSE FALLAS Y RETRASO EN EL FLUJO DE INFORMACIÓN DEL PREP Y ES POR ELLO QUE PARA GARANTIZAR EL



FUNCIONAMIENTO DEL MISMO, SE INSTALÓ UN COMITÉ TÉCNICO ASESOR, MISMO QUE FUE NOMBRADO PARA DESIGNAR EL SISTEMA CON EL QUE SE REGISTRARÁN Y PUBLICAN LOS RESULTADOS Y LAS PERSONAS QUE LO INTEGRAN SON ACADÉMICOS, ACADÉMICAS, EXPERTAS, EXPERTOS EN SISTEMAS COMPUTACIONALES, EN MATEMÁTICAS, DE LAS UNIVERSIDADES MÁS RECONOCIDAS DEL PAÍS Y CON ELLO, NO SOLAMENTE BRINDAR ROBUSTEZ TÉCNICA SINO TAMBIÉN SE BUSCABA GARANTIZAR CERTEZA EN LA INFORMACIÓN QUE SE PROPORCIONA A LA CIUDADANÍA Y EN EL DOCUMENTO QUE SE PRESENTÓ EN EL PUNTO, SE DESCRIBÍA DE MANERA SUCINTA EL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN DEL PREP PARA LUEGO DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL, TAMBIÉN LOS SISTEMAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS OFICINAS CENTRALES Y EL MONITOREO, LA CAPTURA, LA DIGITALIZACIÓN Y, LA VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS. -----

SEÑALÓ QUE SUS COLEGAS Y LAS REPRESENTACIONES DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS CONOCÍAN LAS MINUCIAS TÉCNICAS, PERO HIZO USO DE LA VOZ PARA EXPLICAR A LA CIUDADANÍA CÓMO SE HACÍA UN PREP, TANTO EN LAS ELECCIONES FEDERALES COMO EN LOCALES, PRECISAMENTE, LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LOS ENCARGADOS DE RECOPIRAR LA INFORMACIÓN QUE NUTRE AL PREP A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MECANISMOS DE CAPTURA E INFORMACIÓN, SON DOS ESENCIALMENTE: -----

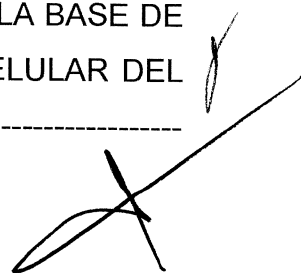
EL PRIMER MECANISMO DE TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PREP ERA DESDE LA MISMA CASILLA, LO QUE GENERA LA INMEDIATEZ DE LA INFORMACIÓN, ELIMINA EL TIEMPO QUE LLEVARÍA EL CIERRE DE LA CASILLA Y LA REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL DISTRITO, AL CUAL DENOMINAN PREP CASILLA. -----

EL OTRO MECANISMO DENOMINADO PREP (CATD), EL CUAL SE NUTRE DESDE EL CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS. -----

¿CÓMO OPERA EL PREP-CASILLA? UNA VEZ QUE SE GENERA EL ACTA DE RESULTADOS EN CADA UNA DE LAS CASILLAS, EL CAE INGRESA A UNA APLICACIÓN MÓVIL DESDE SU CELULAR QUE LE DOTA EL INSTITUTO Y SELECCIONA A LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE RESULTADOS QUE VA A DIGITALIZAR. -----

UNA VEZ SELECCIONADA LA CASILLA, EL CAE VA A DIGITALIZAR EL ACTA DE RESULTADOS DESDE SU APLICACIÓN MÓVIL, UTILIZANDO LA CÁMARA FOTOGRÁFICA DESDE SU CELULAR. -----

LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN LA APLICACIÓN MÓVIL ES ENVIADA A LA BASE DE DATOS CENTRAL DE MANERA AUTOMÁTICA UTILIZANDO LA RED DEL CELULAR DEL DISPOSITIVO. -----



PARA DAR CONFIABILIDAD A LA INFORMACIÓN ENVIADA POR EL CAE UNA VEZ REALIZADA LA TRANSMISIÓN DE DATOS A LA BASE DE DATOS CENTRAL, SE TIENE UN GRUPO DE PERSONAS EN OFICINAS CENTRALES QUE TRABAJAN EN BINOMIOS PARA CAPTURAR, POR UNA PARTE, EL ACTA DIGITALIZADA Y POR OTRA PARTE, PARA VERIFICAR LOS RESULTADOS CAPTURADOS. -----

EN TODO CASO, SI HUBIERA ALGUNA DISCREPANCIA ENTRE LA CAPTURA, EL VERIFICADOR SUBSANA DICHA SITUACIÓN Y EN CASO DE DATOS ILEGIBLES SE VA A RESERVAR ESA ACTA EN UN APARTADO ESPECIAL PARA SU PUBLICACIÓN POR SEPARADO. -----

PARA COMPLEMENTAR EL PREP-CASILLA, DE MANERA PARALELA TAMBIÉN SE DESARROLLARÁ EL MECANISMO DE PREP (CATD), A TRAVÉS DEL CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS. -----

EN DICHO PROCESO INICIA EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL UNA VEZ QUE SE RECIBEN LOS PAQUETES ELECTORALES LA NOCHE DE LA JORNADA ELECTORAL, EXISTE UN ACOPIADOR QUIEN RECIBE EL ACTA PREP QUE LLEGA EN EL PAQUETE ELECTORAL, REGISTRA LA FECHA, LA HORA DE SU ACOPIO Y LA PASA A CAPTURISTA DISPONIBLE. -----

EL CAPTURISTA DISPONIBLE LO QUE HACE ES REALIZAR LA CARGA DE LOS DATOS AL MÓDULO DE CAPTURA PARA REGISTRAR LOS RESULTADOS Y PASA EL ACTA A UN VERIFICADOR. -----

EL VERIFICADOR LO QUE HACE, ES REALIZAR LA VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS A PARTIR DEL ACTA-PREP CONTRA LOS DATOS CAPTURADOS EN EL PASO ANTERIOR Y EN EL CASO DE ERROR EN LA CAPTURA LO CORRIGE EN ESE MOMENTO Y PASA EL ACTA-PREP AL DIGITALIZADOR. -----

EL DIGITALIZADOR ESCANEA EL ACTA-PREP, VERIFICA SU CALIDAD Y LA SUBE EN ARCHIVO PDF AL SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN Y UNA VEZ INCORPORADO EL ARCHIVO PASA EL ACTA PREP AL ACOPIADOR Y EL ACOPIADOR VA CONCENTRANDO TODAS LAS COPIAS DE LAS ACTAS FÍSICAS PARA QUE SU EMPAQUETAMIENTO FINAL. -----

FINALMENTE, UN SUPERVISOR ENTREGA EL PAQUETE AL DE LAS ACTAS-PREP A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL PARA SU ARCHIVO. -----

UNA VEZ VALIDADOS TODOS LOS DATOS, CAPTURADOS Y DIGITALIZADOS EN LAS ACTAS YA SEA POR EL PREP-CASILLA O POR EL PREP (CATD), QUE SON LAS ÚNICAS DOS FUENTES DE INFORMACIÓN DISPONIBLES, SON GRABADOS EN EL SERVIDOR CENTRAL DEL INSTITUTO. -----

LA INFORMACIÓN INTEGRADA ES PUBLICADA PARA CONSULTA EN UN SITIO DE ACCESO INTERNO EL CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN DEL CONSEJO GENERAL Y DE LA



SALA DE PRENSA HABILITADA PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

DE MANERA PARALELA AL PASO ANTERIOR, SE LLEVA A CABO EL ENVÍO DE LOS PAQUETES A LOS DIFUSORES OFICIALES, Y ELLOS RECIBEN LA INFORMACIÓN Y LA PUBLICAN EN CADA UNO DE SUS SITIOS DE INTERNET, COMO PERIÓDICO O ALGUNA OTRA FUENTE DE INFORMACIÓN. -----

REITERÓ EL COMPROMISO QUE TENÍAN COMO INSTITUCIÓN PARA EXPLICAR CADA UNA DE LAS FASES QUE CONSTITUYEN EL DESARROLLO DEL PREP A LA CIUDADANÍA PARA QUE CONOZCA CÓMO FUNCIONA, COMO PUEDE OBTENER LA INFORMACIÓN, PORQUE DE ELLO DEPENDE DURANTE LA NOCHE DE LA ELECCIÓN, QUE CUENTEN CON UN PREP EXITOSO Y LO MÁS IMPORTANTE, QUE LA CIUDADANÍA GOCE CON CONFIANZA EN LOS RESULTADOS A LOS QUE ESTÁ TENIENDO ACCESO. -----

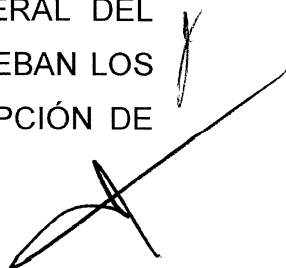
REFIRIÓ QUE LA ELECCIÓN QUE ESTÁ POR VENIR SERÁ COMPLEJA NO SÓLO POR LAS CANDIDATURAS EN DISPUTA SINO TAMBIÉN POR LAS FIGURAS NOVEDOSAS COMO LA REELECCIÓN, LA DIPUTACIÓN MIGRANTE Y SOBRE TODO, POR LA PANDEMIA QUE LOS AQUEJA. -----

COMO AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, TENÍAN LA OBLIGACIÓN Y EL COMPROMISO DE BRINDARLE A LA CIUDADANÍA, LA MAYOR TRANSPARENCIA Y LA CERTEZA POSIBLE.-- ASEGURÓ DE QUE UNA VEZ MÁS SALDRÁN AIROSOS DE ESE GRAN RETO Y CON LA AYUDA DE TODAS Y TODOS, SALDRÁN EXITOSOS EN LA TRAMITACIÓN DE ESE SISTEMA. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO CUENTA CON LA INCORPORACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE). -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCESO TÉCNICO-OPERATIVO PARA LA RECEPCIÓN, CAPTURA Y TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE



ACTOS O DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE** REFIRIÓ QUE EL DOCUMENTO QUE SE PRESENTÓ AL CONSEJO GENERAL, TENÍA COMO PROPÓSITO MANTENER Y CONTINUAR CON LAS MEDIDAS PARA ATENDER EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y, PARTICULARMENTE, TODAS AQUELLAS DISPOSICIONES QUE LAS AUTORIDADES DE SALUD HAN EMITIDO COMO RECOMENDACIÓN EN RAZÓN DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19. -----

LA IMPLEMENTACIÓN DE ESE MECANISMO DE FIRMA ELECTRÓNICA SE PERMITIRÁ, SIN DUDA, A PARTIR DE ÉL, CONTAR CON DOCUMENTOS FIRMADOS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA INSTITUCIÓN DE FORMA DIGITAL, CONTANDO CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE PERMITAN DAR AUTENTICIDAD A LOS DOCUMENTOS, DE LA MISMA MANERA QUE SE FIRMARÁN DE MANERA AUTÓGRAFA. -----

LAS VENTAJAS CON LAS QUE SE CUENTAN EN ESE SISTEMA, PARTICULARMENTE, ERA QUE CADA UNA DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS QUE FIRMAN UN DOCUMENTO CONTARÁN CON UN CERTIFICADO PARA GARANTIZAR LA AUTENTICIDAD DE LOS MISMOS; CON ELLO SE EVITARÁ QUE TENGAN LA NECESIDAD DE ESTAR PRESENTES EN SUS OFICINAS PARA EFECTO DE SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS QUE EN RAZÓN DE LAS ACTIVIDADES DIVERSAS DEL PROCESO ELECTORAL SE HACE NECESARIO. ---
DE IGUAL MANERA, ESE SISTEMA PREVÉ MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE IMPIDAN LA SUPLANTACIÓN DE LA IDENTIDAD DE LOS FUNCIONARIOS, DADO QUE SE TIENEN TODAS ESAS MEDIDAS PARTICULARMENTE PARA EVITAR ESE TIPO DE CIRCUNSTANCIAS. -----

TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE EMITAN A TRAVÉS DEL MISMO, SE ENCONTRARÁN EN UN REPOSITORIO PARA CADA UNA DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS, LO QUE PERMITIRÁ QUE LAS TAREAS, A PESAR DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE SE VIVEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, MANTENGAN LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y CON BASE EN ELLA PERMITAN DAR AUTENTICIDAD Y, DESDE LUEGO, RESGUARDAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE COLABORAN EN LA INSTITUCIÓN. -----

EL SISTEMA, SIN DUDA, PERMITIRÁ LA POSIBILIDAD DE DAR AUTENTICIDAD A LOS DOCUMENTOS A PARTIR DE LA FIRMA ELECTRÓNICA, QUE DE SER APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL TENDRÁ UNA IMPLEMENTACIÓN INMEDIATA. -----



- **EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA** AGRADECIÓ A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y A LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS POR EL PROYECTO DE ACUERDO Y POR LA VELOCIDAD CON LA QUE IMPLEMENTARON LA OPCIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA, EN REALIDAD NO SOLAMENTE AYUDARÁ PARA EFICIENTAR LOS TRABAJOS, DARLE UN CONTROL A LA DOCUMENTACIÓN QUE SE MANEJA Y SEGURIDAD, SINO QUE TAMBIÉN QUE SE HIZO CON UN USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS Y SIN GASTAR DINERO ADICIONAL QUE EN OTROS CASOS HUBIERA REQUERIDO UNA INVERSIÓN IMPORTANTE. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE ACTOS O DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** CONSULTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI DESEABAN INSCRIBIR, PARA SU DISCUSIÓN, ALGÚN ASUNTO GENERAL.-
- **EN USO DE LA VOZ, LA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA, DIP. DONAJI OFELIA OLIVERA REYES**, INSCRIBIÓ EL TEMA "VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO". -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA, CON EL TEMA QUE SE PUSO SOBRE LA MESA DEL CONSEJO GENERAL -----
- **EN USO DE LA VOZ, LA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA, DIP. DONAJI OFELIA OLIVERA REYES**, SEÑALÓ QUE ERA IMPORTANTE RECORDAR QUE EL JUEVES PASADO UNA DE LAS COMPAÑERAS DIPUTADAS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXPUSO ANTE UNA CONFERENCIA DE PRENSA ACTOS CONSTANTES DE VIOLENCIA POLÍTICA Y PRESENTÓ ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA QUEJA SOBRE UN CIUDADANO QUE ASPIRABA A UN CARGO POLÍTICO. -----
- COMENTÓ QUE SU COMPAÑERA LEGISLADORA DENUNCIÓ LOS DIVERSOS ACTOS EN LOS CUALES LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS DEL INSTITUTO OTORGÓ MEDIDAS CAUTELARES PARA CESAR LA CONDUCTA VIOLENTA EJERCIDA POR EL CIUDADANO. -----



SIN EMBARGO, ERA IMPORTANTE DECIR, QUE HASTA EL DÍA DE HOY, EL PROBABLE RESPONSABLE SIGUE REALIZANDO ACTOS CONTRA LA COMPAÑERA DIPUTADA Y ES IMPORTANTE QUE, POR TAL MOTIVO, SE HAGA UN EXHORTO RESPETUOSO AL INSTITUTO, PARA QUE SE HICIERA DE MANERA ÍNTEGRA UNA ATENCIÓN AL ASUNTO Y NO SE SIGUIERA VIOLENTANDO A LA COMPAÑERA LEGISLADORA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO PARA RESOLVER DE MANERA EXPEDITA EL ASUNTO. -----

HIZO UN LLAMADO A TODOS LOS INSTITUTOS POLÍTICOS PARA PODER PONER ATENCIÓN EN ESE TIPO DE TEMAS, DE ASUNTOS, PERO TAMBIÉN DE MANERA MUY PARTICULAR, HIZO UN LLAMADO A LA MILITANCIA PARA PODER EVITAR Y DIRIGIR LOS ACTOS DE ASPIRACIONES POLÍTICAS EN APEGO A LA LEY, EVITANDO ACTOS VIOLENTOS CONTRA CUALQUIER PERSONA, SOBRE TODO, SE REFIRIÓ AL PRESIDENTE, CONSEJERAS, CONSEJEROS, PARA QUE SE TUVIERA ATENCIÓN A ESE TIPO DE SITUACIONES. -----

COMENTÓ QUE ERA UNA MUJER, PERO SEGURAMENTE SI NO SE ATENDÍA ESE TIPO DE SITUACIONES MÁS ADELANTE, NO IBA A SER SOLAMENTE UNA MUJER SINO VARIAS MUJERES. -----

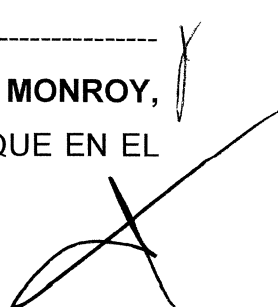
HIZO UN LLAMADO RESPETUOSO PARA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL, LOS AYUDARA A REVISAR ESE TEMA DE MANERA MUY PUNTUAL, YA QUE ESAS SITUACIONES NO LAS PODÍAN DEJAR PASAR POR NINGÚN MOTIVO, ATENDERLAS ERA ALGO QUE TENÍAN QUE HACER TANTO EL INSTITUTO ELECTORAL Y SI EL CONGRESO LE FALTA LEGISLAR EN ALGO, POR SUPUESTO, QUE ESTARÁN MUY ATENTAS Y ATENTOS, HAN ESTADO LEGISLANDO EN ESE TEMA DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO. -----

COMENTÓ QUE NO PODÍAN HABLAR DE UN PROCESO ÍNTEGRO, LIMPIO, CON ACTOS QUE VIOLENTAN, LASTIMAN Y VULNERAN A TODAS LAS MUJERES. -----

POR TODO LO ANTERIOR, HIZO ESE LLAMADO A LAS AUTORIDADES ELECTORALES, A LOS REPRESENTANTES DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LA MILITANCIA, A LA CIUDADANÍA INMERSA EN EL PROCESO ELECTORAL PARA QUE ENTRE TODAS Y TODOS PUEDAN COMBATIR ESE MAL QUE DESGARRA A LA SOCIEDAD Y AL PROCESO ELECTORAL. -----

MANIFESTÓ QUE NO MÁS VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y TAMBIÉN APROVECHÓ EL MOMENTO PARA FELICITAR LA INTEGRACIÓN DEL OBSERVATORIO CIUDADANO INTEGRAL TLACOPAC. -----

- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY, AGRADECIÓ A LA DIPUTADA LA RECOMENDACIÓN QUE HIZO, COMENTÓ QUE EN EL



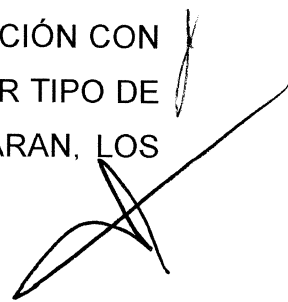
CASO QUE REFERÍA DE MANERA PARTICULAR, ASÍ COMO TODOS LOS QUE HABÍAN RECIBIDO EN LA INSTITUCIÓN DE VIOLENCIA POLÍTICA CON RAZÓN DE GÉNERO, HAN ACTUADO CON OPORTUNIDAD, EN EL CASO ESPECÍFICO, ASÍ SE HABÍA HECHO, HABÍAN DICTADO DOS ACUERDOS RELACIONADOS CON EL EXPEDIENTE, Y EN ESE CASO COMO EN TODOS, ESTABAN DANDO PUNTUAL SEGUIMIENTO EN LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS, Y QUE EN ESE CASO NO TENÍA DE QUÉ PREOCUPARSE, HAN Y SEGUIRÁN DICTANDO LOS ACUERDOS QUE FUERAN NECESARIOS, Y QUE TENÍAN CLARA LA RESPONSABILIDAD QUE TENÍAN EN ESA MATERIA, Y QUE EL INSTITUTO HA DICTADO LOS ACUERDOS NECESARIOS PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EVITAR ESE TEMA DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO Y QUE SEGUIRÁN ACTUANDO DE ESA MANERA. -----

- **EN USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ,** COMENTÓ QUE EN RELACIÓN CON LO QUE SEÑALÓ LA DIPUTADA, PARA LA COMISIÓN Y CONSIDERÓ QUE PARA EL INSTITUTO, ERA PRIORITARIA LA ATENCIÓN A LOS CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES, EN ESE CASO QUE MENCIONÓ, TAL COMO LO SEÑALÓ EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY, HABÍAN DADO PUNTUAL SEGUIMIENTO DENTRO DE LAS DOCE HORAS DICTANDO LAS MEDIDAS CAUTELARES E INCLUSO LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN. -----

EN ESE CASO, TAMBIÉN IBAN A ESTAR ATENTOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES, E INCLUSO SE LE HIZO DE SU CONOCIMIENTO AL DENUNCIADO QUE YA EN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIERON COMO REQUISITO PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS QUE NO DEBÍAN DE HABER SIDO SANCIONADOS POR CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA DENTRO DE TODOS LOS SUPUESTOS QUE SE ESTABLECIERON DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS, PORQUE PARA ELLOS ERA MUY IMPORTANTE QUE SE ESTABLECIERAN CUÁLES ERAN LAS CONSECUENCIAS. -----

SEÑALÓ QUE IBA A SER FUNDAMENTAL DARLE SEGUIMIENTO A LAS DILIGENCIAS DENTRO DE ESE CONTEXTO DE PANDEMIA, HABÍAN COMENTADO AL INTERIOR DEL CONSEJO QUE AUN CON ESA SITUACIÓN DE, ALGUNA MANERA, LA SUSPENSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS, LOS CASOS DONDE SE DENUNCIE VIOLENCIA POLÍTICA ERAN PRIORITARIOS Y CUANDO SEAN PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES SE PODRÍA DAR UNA CONTINUIDAD Y ERA MUY IMPORTANTE DAR ESE SEGUIMIENTO. -----

INDICÓ QUE ESTABAN ATENTOS DE LAS PETICIONES QUE SE HICIERAN PARA CUMPLIRLAS EN TIEMPO Y FORMA Y, EN SU CASO, ANALIZAR LA VINCULACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES QUE PUDIERAN APOYAR PARA FRENAR CUALQUIER TIPO DE SITUACIÓN, SIEMPRE CONSIDERANDO LAS PRUEBAS QUE SE PRESENTARAN, LOS



MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES PODÍAN GENERAR INDICIOS, PORQUE TAMBIÉN ERA MUY IMPORTANTE DADA LA CIRCUNSTANCIA DE QUE SE DEBÍA HACER UNA TRAMITACIÓN, PERO FINALMENTE TOCABA AL TRIBUNAL ELECTORAL LOCAL SEÑALAR LA RESPONSABILIDAD DEL PRESUNTO RESPONSABLE. -----

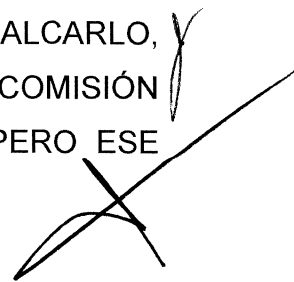
- **EN USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ** SE SUMÓ A LOS COMENTARIOS QUE HIZO LA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES EN TORNO A QUE EL TEMA DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO ERA UN TEMA PRIMORDIAL, UN TEMA FUNDAMENTAL PARA LA INSTITUCIÓN, ESTÁN A CARGO DE ELLO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS DANDO SEGUIMIENTO A TODAS LAS DENUNCIAS, TAL Y COMO SEÑALÓ EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY, ERA PRIORIDAD PARA ELLOS ATENDER ESOS ASUNTOS.-----

EN EL CASO DE LA DIPUTADA LOCAL QUE MENCIONARON, HABÍA ACUDIDO LA AUTORIDAD ELECTORAL EN DOS OCASIONES. -----

LA PRIMERA DE ELLAS SE LE OTORGARON LAS MEDIDAS CAUTELARES QUE CONSIDERARON A LA LUZ DE VER EL ASUNTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, ERAN ASUNTOS MUY IMPORTANTES Y DELICADOS, Y LO QUE ESTABAN HACIENDO ERA DARLE SEGUIMIENTO, PRECISAMENTE, PARA EVITAR QUE LAS CONDUCTAS QUE ESTABAN GENERÁNDOSE EN TORNO A LOS POSIBLES ASUNTOS PUDIERAN LLEGAR A MAYORES CONSECUENCIAS, Y DE AHÍ QUE HABÍAN DICTADO LAS MEDIDAS CAUTELARES CORRESPONDIENTES PARA QUE LAS PUBLICACIONES QUE CONSIDERARON QUE EFECTIVAMENTE ESTABAN CAUSANDO ALGÚN TIPO DE DAÑO FUERAN BAJADAS DE MANERA INMEDIATA DE LAS REDES SOCIALES. -----

EN UNA SEGUNDA OCASIÓN ACUDIÓ LA DIPUTADA A SOLICITAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN, TAMBIÉN SE LE OTORGARON, Y RECALCÓ QUE NO FUE SOLAMENTE CON BASE A LOS LINKS QUE ESTABA APORTANDO LA DIPUTADA, SINO QUE SE HIZO UN ESTUDIO MUCHO MÁS EXHAUSTIVO DE LO QUE HABÍA EN LA RED SOCIAL, DÁNDOLE SEGUIMIENTO A UN HASHTAG, QUE ESTABA SIENDO UTILIZADO PARA RENOMBRARLA DE ALGUNA MANERA POR SU TRABAJO LEGISLATIVO Y A TRAVÉS DE ESE SEGUIMIENTO FUE QUE ENCONTRARON UN VIDEO QUE CONSIDERARON QUE ESTABA CAYENDO EN ESA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO COMO MEDIDA CAUTELAR Y MEDIDA DE PROTECCIÓN, Y SE OTORGARON LAS MISMAS. -----

INDICÓ QUE ESTABAN EN LA FASE DE NOTIFICACIÓN Y EN LA FASE DE EJECUCIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS Y ERA IMPORTANTE RECALCARLO, PORQUE LA VISIÓN DE LA AUTORIDAD Y QUE HABÍAN PLATICADO DESDE LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS, ERA FOMENTAR EL DEBATE PÚBLICO, PERO ESE



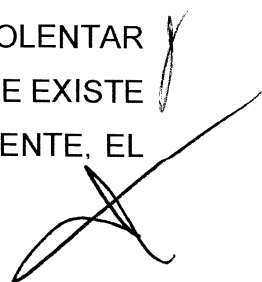
DEBATE PÚBLICO INFORMADO, RESPETUOSO, SANO PARA UNA DEMOCRACIA Y QUE SE BUSCABA, PRECISAMENTE, PARA QUE LAS Y LOS LEGISLADORES Y, EN SU CASO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PUDIERAN RENDIR CUENTAS A LA CIUDADANÍA, PERO SIEMPRE EN UN MARCO DE RESPETO, EN UN MARCO DE PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS Y QUE PERMITAN, PRECISAMENTE, QUE SEAN CUESTIONADOS TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL TRABAJO LEGISLATIVO QUE REALIZAN, PERO SIN LLEGAR A UNA POSIBLE VIOLENCIA. -----

MENCIONÓ QUE HAN SIDO MUY CUIDADOSOS EN REVISAR EL ASUNTO, SEGUIRÁN DÁNDOLE SEGUIMIENTO Y, ERA EL COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN PARA QUE ESOS ASUNTOS FUERAN PRIORITARIOS Y DARLE LA ATENCIÓN PRIORITARIA QUE SE MERECE DADO EL CONTEXTO DE VIOLENCIA QUE SE VIVE EN EL PAÍS, Y PARTICULARMENTE, EL CONTEXTO DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, QUE TENÍAN QUE SER MUY CUIDADOSOS Y ATENDERLO, Y LO RECALCABA LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS ELEMENTOS QUE TENÍAN EN EL EXPEDIENTE, PERO TAMBIÉN HACIENDO UN ANÁLISIS MÁS ALLÁ, SIENDO MÁS EXHAUSTIVOS, MUY CUIDADOSOS Y RESPETUOSOS DEL MARCO LEGAL QUE SE TIENE. -----

- EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO, MANIFESTÓ QUE SE SUMABA AL LLAMADO QUE HIZO LA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES, CREÍA QUE EL TEMA DE ERRADICAR DE UNA VEZ POR TODAS, LA VIOLENCIA POLÍTICA QUE PODÍA EJERCERSE A LAS MUJERES, ERA UN TEMA QUE INTERESABA A TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS, SOBRE TODO EN ESTE PROCESO ELECTORAL. -----

UN PROCESO ELECTORAL QUE DE POR SÍ ESTARÁ LLENO DE COMPLEJIDADES NO NADA MÁS POR EL NÚMERO DE CARGOS QUE SE VAN A ELEGIR, SINO POR LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y DE SALUD PÚBLICA QUE SE ESTÁ VIVIENDO EN EL PAÍS Y, EVIDENTEMENTE, EN LA CIUDAD, Y A ESO ABONARLE UN ELEMENTO COMO ES LA VIOLENCIA POLÍTICA, EVIDENTEMENTE, SI ESTABA EN SUS MANOS COMO CONSEJO GENERAL, PODER BUSCAR ERRADICAR ESAS CONDUCTAS, HARÁN TODO LO NECESARIO PARA PODERLO ERRADICAR. -----

COINCIDIÓ CON LO QUE HABÍAN DICHO EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY Y LAS CONSEJERAS ELECTORALES ERIKA ESTRADA RUIZ Y SONIA PÉREZ PÉREZ, EL INSTITUTO ELECTORAL HA ACTUADO EN ESOS CASOS DE FORMA EXPEDITA Y PROFESIONAL, EVIDENTEMENTE, PERO TAMBIÉN SIN VIOLENTAR DERECHOS DE QUIENES SON IMPUTADOS, COMO HA SIDO UN PRINCIPIO QUE EXISTE EN EL PAÍS, COMO ERA EL DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA Y, EVIDENTEMENTE, EL



DEBIDO PROCESO QUE TAMBIÉN TENÍA QUE AGOTARSE EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS PARA PODER LLEGAR HASTA UNA SANCIÓN. -----

INVITÓ A LA DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES, A QUE LE HICIERA EXTENSIVO EL MENSAJE A LA DIPUTADA QUE HABÍA SIDO AGREDIDA O PROBABLEMENTE AGREDIDA POR ESE SUJETO EN REDES SOCIALES, A QUE NO NADA MÁS LO DEJARA EN UNA SANCIÓN DE CARÁCTER ELECTORAL, SINO TAMBIÉN QUE ACUDIERA A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA, A EFECTO DE QUE ABRIERA LA CARPETA CORRESPONDIENTE Y, EN SU CASO, SEA SANCIONADO. -----

REITERÓ QUE DESDE LA PERSPECTIVA DE SU PARTIDO, TODAS LAS MANIFESTACIONES QUE TUVIERAN QUE VER CON VIOLENCIA HACIA LAS MINORÍAS O SOBRE TODO, VIOLENCIA POLÍTICA HACIA LAS MUJERES ERA UN ACTO CONDENABLE Y POR ELLO, CON MUCHO RESPETO, SE SUMÓ A LA POSTURA DE LA DIPUTADA Y, EVIDENTEMENTE, HACER EL RECONOCIMIENTO A QUE EL INSTITUTO, SABÍAN QUE ACTÚA Y ACTUARÁ DE FORMA DILIGENTE PARA PODER ERRADICAR ESAS CONDUCTAS QUE NO ABONAN EN NADA A LA DEMOCRACIA DE LA CIUDAD. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA INTERVENIR EN EL TEMA PLANTEADO, AL NO HABER INTERVENCIONES SOLICITÓ DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO. -----

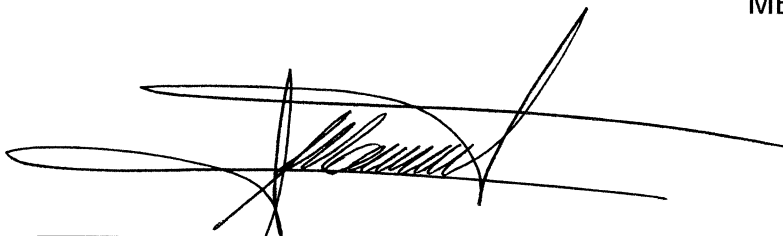
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, DECLARÓ CONCLUIDA LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

-----C O N S T E-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DESIGNADO
MEDIANTE OFICIO IECM/PCG/004/2021



MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA



MTRO. JUAN MANUEL LUCATERO RADILLO